

## **LA EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y MORALES**

---

FRANCISCO MANUEL MORALES RODRÍGUEZ  
Doctor Facultad de Psicología  
Universidad de Málaga





Formación Continuada a Distancia  
Consejo General de la Psicología de España

## Contenido

DOCUMENTO BASE.....	3
La educación en valores éticos y morales	
FICHA 1.....	19
Programa: Educar en valores “somos diferentes”	
FICHA 2 .....	23
Programa: Educación sexual “nos conocemos”	

# Documento base.

## La educación en valores éticos y morales

### 1. INTRODUCCIÓN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

La educación moral inculca los hábitos de pensar y actuar que ayudan a las personas a convivir y trabajar juntas como familia, amigos, vecinos, comunidades y naciones. La educación moral es un proceso de aprendizaje que permite a los estudiantes y adultos en una comunidad escolar comprender, practicar e interesarse por los valores éticos fundamentales tales como el respeto, la justicia, la virtud cívica y la ciudadanía, y la responsabilidad por sí mismo y por el prójimo. Sobre tales valores fundamentales, se forman las actitudes y las acciones que son propias de las comunidades seguras, saludables e informadas que sirven como los cimientos de nuestra sociedad (Morales y Trianes, 2011; Morales, Trianes e Infante, 2013).

Las sociedades actuales plantean un conjunto de exigencias al sistema educativo relacionadas con la formación en valores del alumnado (Franco y Navas, 2009; García-del Dujo y Mínguez, 2011; Touriñán, 2008). Se habla de la existencia de una crisis de valores en los jóvenes (García del Dujo y Mínguez, 2011) y de que la calidad de la formación profesional del alumno dependerá no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum, sino también de los intereses, actitudes, comportamientos y valores que norman su actuación profesional; lo que incluye sus sentimientos y su capacidad autorregulatoria, autoreflexiva y autocrítica estimulada desde el interior de las aulas para formar individuos tolerantes, respetuosos, críticos, autocríticos y seres humanos que busquen la convivencia armónica y pacífica con sus semejantes (Beltrán, Torres y Ayulia, 2005; Cuadrado, 2006; De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2006; Morales y Trianes, 2011).

Diversas tipologías de valores aplicables en estudiantes de educación secundaria y en universitarios (Casares, 2008; González, 2002; Peiró, 2009) entre otras categorías introducen valores de tipo social (referidos a la capacidad para convivir en la sociedad en la que se desarrolla cada uno, sin perder identidad personal, manteniendo relaciones interpersonales e institucionales) y de tipo moral (se ocupan de la adquisición de habilidades para juzgar y actuar buscando el bien de todos, es decir, se relacionan con conductas de bondad o malicia, afectando la intimidad de la persona y su ámbito de actuación personal y social). Ambos tipos de valores se han estudiado en algunos trabajos (Morales y Trianes, 2011; Morales, Trianes y Casado, 2013) poniéndolos en relación con variables de clima, empatía, prosocialidad, no-violencia y autoconcepto. Estos valores sociales y morales guardan relaciones entre sí configurando patrones que han sido vistos como valores propiamente humanos que tienen que ver con la gestión de las sociedades democráticas haciéndolas posible (Peiró, 2009) o como valores de ética mínima para la vida y para la convivencia (González, 2002). Para González (2002), la “educación para la convivencia...debe desarrollar el discurso de los llamados valores para la vida y para la convivencia (como elenco de valores derivados de dicha ética mínima), incidiendo en los grandes y básicos valores de la libertad, de la solidaridad, de la igualdad, de la justicia y de la paz, así como la recuperación y en la defensa de “pequeños valores” que corren el riesgo de pasar a un segundo orden de importancia”. Se trata, según este autor, de valores como la honestidad, la responsabilidad, el esfuerzo, el sacrificio, la voluntad, la generosidad, la ternura o la esperanza; valores que Peiró (2009) define como valores propiamente humanos que son los que en realidad pueden hacer posible la realización y la vivencia de los “grandes valores democráticos”.

En la actualidad, el sistema de valores de Schwartz (1992) está gozando de mayor auge (Ciecuch y Schwartz, 2012) y se ha convertido en una teoría integradora con mucha repercusión en la investigación en el ámbito educativo en diferentes países del mundo; demostrando la existencia de diez valores que recogen las principales metas motivacionales (Bilsky, Janik y Schwartz, 2011). Desde esta perspectiva los valores pueden definirse como “creencias o conceptos que se refieren a conductas o estados finales deseables, que trascienden una situación específica, que guían la selección o la evaluación de conductas o situaciones, y que están ordenados por importancia relativa” (Schwartz y Bilsky, 1987, p. 551). Otros autores (Cuadrado, 2006; De la Fuente, Peralta y Sánchez, 2006; Morales y Trianes, 2012) también encuentran que el tema de los valores tiene aplicación en la práctica docente al permitir, por ejemplo, identificar elementos que pueden ser potencialmente negativos para la función formadora de las instituciones educativas tales

como individualismo, insolidaridad, competitividad, razonamiento superficial y la falta de vínculos con el mundo exterior. En este sentido, puede destacarse que la educación en valores sociales y éticos como la solidaridad y la justicia social, que se incluyen en dicha tipología de valores motivacionales en los humanos, se afirma en la necesidad de constituirse en el principio rector de toda educación; orientando en la búsqueda de una formación integral del alumnado; promoviendo actitudes y mostrando, en la programación y vida diaria, dicha conformidad con valores éticos y socialmente deseables (Morales y Trianes, 2011, 2012; Trianes y Fernández, 2001).

Respecto a dichos temas morales, en algunas investigaciones (Morales y Trianes, 2011; 2012) resulta llamativo que hay un grupo de alumnado de en educación secundaria y universitarios que entienden que una acción violenta puede ser justa, puesto que tanto defenderse de un robo como recibir un ataque entre adolescentes activan una respuesta muy arraigada en nuestra cultura que despenaliza la violencia si es en defensa de lo propio. No cabe duda que dicha despenalización de la violencia en términos de defensa propia pertenece al ámbito personal de la moralidad (Turiel, 1983), mientras que la consideración de una acción violenta como intrínsecamente injusta pertenece al ámbito de la moral universal cuyo principal referente es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Schaffer, 2000). Ambos ámbitos, también denominados micromoralidad y macromoralidad respectivamente (Rest, Narváez, Bebeau y Thoma 1999a, 1999b) pueden entrar en contradicción, sobre todo en personas jóvenes que aún no han alcanzado una identidad moral que caracteriza a los adultos con nivel cultural (Blasi, 1993).

El comportamiento prosocial es visto hoy como una dimensión en la que se alinean, en un extremo, conductas egoístas, mientras que en el otro extremo están las conductas altruistas (Benítez, 2009). Puesto que todo acto altruista puede suponer algún beneficio para la persona puede pensarse en proponer prácticas educativas que supongan un comportamiento a favor de otros, aunque tengan utilidad para el alumnado participante. Existe una relación entre moralidad y conducta solidaria según puso de manifiesto Gilligan (Gilligan y Wiggins, 1988) al elevar a categoría moral las responsabilidades interpersonales característica del sexo femenino. Rest, Narváez, Bebeau y Thoma (1999b) entienden que la relación estriba en que mientras que la moralidad se ocupa de la macromoralidad, el comportamiento prosocial pertenece a la micromoralidad.

Durante su juventud, los estudiantes pasan muchas horas de la vida en el salón de clase. El tiempo que se encuentran en la escuela constituye una oportunidad de explicar y reforzar los valores fundamentales sobre las que se forma el sentido moral.

En la escuela, la educación moral debe abordarse de manera integral de modo que se abarquen las cualidades emocionales, intelectuales y morales de una persona y un grupo. Debe ofrecer múltiples oportunidades a los estudiantes para conocer, discutir y practicar conductas sociales positivas. El liderazgo y la participación de los estudiantes son imprescindibles para que la educación moral se incorpore a las creencias y las acciones de los estudiantes.

## 2. OBJETIVOS DE LA EDUCACION ÉTICA Y MORAL

Los objetivos de la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización.

Una tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles debe ser el desarrollo de la autonomía en los alumnos. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, actitudes, normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que se reconoce su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales y recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que se reconoce su capacidad de razonamiento, de abstracción que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universalizables. Un ejemplo de dichos contenidos son los derechos humanos.

La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y el papel que allí tiene su propia determinación y la orientación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y de forma más amplia un proyecto de vida.

La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los

participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales; la vida democrática empieza por casa. La construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, persona y laboral. La búsqueda del consenso alrededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y este es uno de los aprendizajes), parte de unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la ilustración pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, etc.

La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral, en su conjunto; y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una predica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto o se queda en un documento que contiene el “proyecto de educación moral de la institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica es uno de los retos más grandes de la educación en su conjunto.

El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones es una exigencia de la educación moral; admitir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.

### 3. EDUCACIÓN Y COMPORTAMIENTO ÉTICO

Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no solo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.

El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás o lo que genéricamente llamamos, desde la antigua Grecia: el cuidado de la ciudad.

La subjetividad en consecuencia se abre a las dos dimensiones, antes señaladas, la subjetividad individual o el autoconocimiento y la autoestima personal y la subjetividad colectiva o el autoconocimiento y la autoestima, como parte de un todo, desde los diferentes niveles de la interacción social.

Toda educación significa para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente, que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargado de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan pulsiones valorativas sobre el mundo objetivo y subjetivo. Por ello, para el educando, todo acto educativo implica una relación de universal heteronomía. Es un ejercicio de socialización en el que nos incorporamos al torrente de un mundo ya existente, cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos.

La actividad educativa no es solo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Si esto acontece con los conocimientos de las llamadas ciencias naturales y exactas, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos.

Más que el carácter específico que hemos señalado al conocimiento social y a la autorepresentación del mundo moral

que elaboran los grupos humanos, el conocimiento de un sentido ético y moral del mundo pasa, en mayor o menor medida, por un grado de apropiación, validación, adecuación, rechazo y construcción heterodoxa de sentidos propios y personales del comportamiento moral y ético: de alguna manera pactamos con las creencias de nuestros mayores.

Por muy pasiva y repetitiva que parezca una conducta moral, su fortaleza está más dada por la interiorización, por el reconocimiento íntimo de su validez, justeza o pertinencia, antes que por la mera repetición mecánica. Por mucho que nos imaginemos el comportamiento más heterónimo posible de un joven o de un adulto, habrá momentos en el que frente a situaciones cambiantes, el sujeto en cuestión, tendrá que tomar una decisión con un grado mínimo pero existente de elección voluntaria, de convencimiento y de pasión, es decir, en otras palabras, con un grado rudimentario de conciencia subjetiva del trance en el que se halla. Trance en el que tiene que elegir entre los comportamientos posibles y las consecuencias esperadas.

Si reconocemos ese complejo cuadro de condiciones contextuales, autobiográficas, intrasubjetivas, culturales e históricas sabremos que siempre se nos presentarán dos dimensiones de nuestro actuar ético y moral:

- 1) Primera, el balance y ajuste de cuentas con los núcleos éticos y morales que nos son dados, lo que nos viene de afuera, es decir, frente aquello ante lo cual, en mayor o menor medida, seremos heterónomos.
- 2) Segunda, la afirmación progresiva de un actuar en el mundo con base en principios y máximas, fruto de nuestra propia elaboración individual, es decir, la capacidad de ser autónomo, autorregulado y responsable e imputable único de nuestros propios comportamientos prácticos.

Ambas dimensiones requieren construir una personalidad moral o una subjetividad de cierto talante y de cierta fortaleza o ánimo para enfrentar el mundo y batirse con el *Sapere aude* kantiano. Es lo que los españoles siguiendo a Ortega y Gasset, llaman “*tener la moral en alto o estar moralizado ante la vida*”.

Somos una especie ética por dos razones muy elementales:

Una, porque nos movemos en un mundo con un grado de libertad, infinitamente mayor que cualquiera de las otras especies. No somos esclavos de los determinismos físicos o bióticos, tenemos capacidad de respuesta ante situaciones inesperadas, nos adaptamos e innovamos. Somos la especie menos acabada de hacer y por lo mismo más abierta a muy variadas posibilidades de desarrollarse, de completarse o intentar hacerlo mediante la libertad de escoger y de rectificar; Dos, somos la única especie que tiene que dar cuenta de sus actos y justificar su conducta.

La ética y la moral, son inherentes a nuestras vidas como personas y como miembro constitutivos de una sociedad.

#### 4. EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y MORAL

Si antes afirmamos el carácter ético y moral de todo acto educativo, ahora afirmamos la especificidad de la educación ética y moral como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición de ser humano en el mundo.

En esto, justamente estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. Pero, en ello radica también la excesiva demanda de resultados que se le hace a ella misma. Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, o, a sumar o restar.

En la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie por fortuna no hay certezas, ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva. Por fortuna, lo que existe ante nosotros es un campo de múltiples posibilidades que nos emplaza a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que puedan ellas tener y a reconocer el límite de nuestras posibilidades.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

La educación ético-moral no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se tenga vida individual o colectiva, se presentan las situaciones, moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, ahí debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.

Con la ética y la moral pasa un poco con lo que acontece con el idioma, aprendemos inglés; en una clase determinada pero en las restantes clases, en los recreos, en la fila y aún en solitario, hablamos y pensamos en castellano; sino manejamos con una destreza mínima nuestra lengua común, poco y nada podremos aprender en los demás campos del conocimiento. Igualmente, el actuar ético y moral está presente a lo largo y ancho de la escuela y toda actuación o circunstancia, por insignificante que sea, es susceptible de un tratamiento ético y moral. No obstante todo lo anterior, en la estructura curricular formal debe haber un claro lugar para dedicarse, específicamente a estudiar todo lo relacionado con la formación ética y moral.

La presencia transversal de la educación ética y moral como su presencia específica en un lugar del currículo, tiene forzosamente que reorientar algunos contenidos curriculares de áreas próximas o afines. Estamos hablando en concreto del necesario apoyo que deben brindar a la formación ética y moral, materias como la historia, la geografía o los temas de filosofía, psicología, economía, educación sexual, educación ambiental, las mismas clases de religión y las cátedras de democracia. Sin embargo, aunque hay que garantizar el conocimiento progresivo de los conceptos fundamentales en ética y moral, es tanto o más importante poder adelantar la reflexión conjunta de los hechos y los sucesos de significación moral, en el momento y en el lugar que sea necesario.

Desde luego, un campo crucial para el ejercicio de la educación ética y moral es el relacionado con *el clima moral* de la institución educativa, no solo en la actividad académica convencional, como en la elaboración y vigencia de: el Proyecto Educativo, el Gobierno Escolar, el Manual de Convivencia y en general, todos los espacios y mecanismos de participación de la comunidad educativa, los espacios de formulación de intereses, de negociación, de los acuerdos, de los compromisos, de los consensos y de los disensos. En pocas palabras, de los espacios para el ejercicio amplio de la política escolar.

La educación en valores éticos y morales tiene otra implicación pedagógica. En ella, progresivamente van adquiriendo responsabilidad los propios estudiantes. Martínez y Puig (1991), definen el oficio del docente en la artesanía de la educación moral:

*“¿Y los profesores cómo lo hacemos? Es decir, cómo nos situamos en eso. La mejor metáfora es la del aprendiz. Es decir, los profesores ni van a llenar el sujeto ni van a esperar sentados la maduración de este sujeto, ni lo van a poner en las condiciones experimentales del laboratorio. La idea de trabajo supone que hay unas personas- y aprendices está en plural - que van a aprender a construirse, que se van a construir así mismos, pero se van a construir a sí mismos construyéndose ellos, pero es verdad que con la ayuda de tutores y a propósito de un trabajo, de una tarea, y esto ha de funcionar a la vez. Entonces el tutor, ciertamente que es alguien que da guía, pero que no elimina el trabajo imprescindible que debe realizar el aprendiz. Y el aprendiz hará piezas malas, y hará piezas cada vez mejores, y en este sentido entendemos que podríamos recoger, pues, una mejor idea de lo que puede hacer un educador en el ámbito de la educación moral” (p.12).*

Estar en el mundo con sus implicaciones éticas y morales le acarrea a todo ser humano el tener que moverse en un juego complejo de intereses, sentimientos, convicciones, creencias, costumbres, tradiciones, hábitos, formas de ser y de hacer, es decir, en pocas palabras: autoreferencias y heteroreferencias.

La vida se torna compleja, cada vez es menos llamativa la idea de despreocuparnos de ella o de no tomarla en serio. En respuesta a lo anterior aparecen una serie de demandas a la educación en general y a la educación ética y moral en particular; resulta más urgente que nunca conocernos y conocer nuestro entorno. Con ello, desde el punto de vista ético y moral se hace necesaria una esfera cognitiva: conocimiento del mundo, de nosotros mismos, de los otros, de nuestros intereses, y sobre todo, conocimiento del conocimiento que nos habilita para representarnos un estatuto del mundo y actuar en él. La otra esfera de la ética y la moral es la de los estados afectivos, empatías y antipatías que movilizan las pasiones y los estados sentimentales fuertes o débiles.

Como las dos esferas de la vida ética y moral existen unidas e inseparables, aparece la necesidad de pensar, sentir y actuar y dar cuenta, en mayor o menor medida, hacia los otros o hacia nosotros mismos de una parte no despreciable de nuestros pensamientos, sentimientos y de nuestros actos.

La educación o la formación ética y moral requiere ser vista como un todo sin detrimento de sus diferentes y necesarios niveles: *cognitivo* ( uso de la razón en el conocer y en el establecer un orden y sentido del mundo de diferente

grado de universalidad e inmutabilidad) del cual se sea responsable, el *afectivo* (autoestima, las pulsiones sentimentales, amores y odios), la educación habitual o *hábito* (predisponernos para actuar de determinadas maneras con cierta flexibilidad como regularidad) que permite forjar *carácter* o construir manera de ser ante cada una de las situaciones concretas del mundo.

## 5. EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR

### 5.1. La cultura escolar: educación Ética y moral

Indudablemente hay todo un camino recorrido entre la consigna “la letra con sangre entra y la labor con dolor” que orientaba las prácticas educativas de comienzos de siglo en nuestras escuelas, y los nuevos enfoques centrados en el aprendizaje significativo y comprensivo. Sin duda también hay una marcada diferencia entre los castigos degradantes, los encierros o los fuetazos y las sanciones acordadas en un manual de convivencia elaborado por todos los implicados. Entre una y otra posición han corrido varias décadas, muchos debates y discusiones en los que poco a poco ha venido ganando fuerza la idea de construir una escuela dialogante y democrática.

Sin embargo la posibilidad de construir un nuevo sentido de la escuela contrasta con la realidad de nuestro sistema educativo que acusa serias deficiencias reconocidas como *altas tasas de fracaso escolar*, *analfabetismo que, en el promedio se colocan en un porcentaje mayor en las zonas rurales*. El documento advierte los problemas de deficiencia que afectan al sistema educativo que registra altas tasas de fracaso y de deserción escolar que tienen por resultado la exclusión prematura de niños y niñas del sistema escolar arrojados al mundo de la vida y al mercado del trabajo sin una preparación adecuada y sin que se les forme en la posibilidad de definir su proyecto de vida. Asimismo, en la actualidad aún se reconoce que el sistema educativo mantiene una situación de marcadas desigualdades y diferencias de calidad educativa.

### 5.2. Del Autoritarismo Explícito al Sofisma de la Democracia

De otro lado, y sin desconocer los grandes avances en este sentido, sabemos que la teoría muchas veces se aleja o contradice las prácticas, o que la realidad desfigura los ideales y utopías que con grandilocuencia se expresan en los debates. Es así como el autoritarismo, el trato irrespetuoso, las prácticas pedagógicas pasivas, la ausencia de un espíritu investigativo y científico, continúa siendo preocupación de todos los que estamos deseosos de lograr para el país una educación a tono con el espíritu de la época. Con otros matices y otros contornos, la discusión sigue siendo la misma.

Gobierno escolar, consejos estudiantiles, manual de convivencia, posibilitarían el ejercicio de las prácticas democráticas en las escuelas. Bien sabemos la distancia que hay entre esta utopía y la realidad. Las normas no producen los cambios, indudablemente estos requieren de un proceso de asimilación e interiorización que necesariamente provocará conflictos personales y grupales. Todo cambio conlleva traumas, y más tratándose de tradiciones y prácticas tan afianzadas en nuestra cultura escolar.

Sumamos hoy, años de experiencia en el trabajo de hacer realidad la ley de educación. Sin duda hay avances, pero las investigaciones aún nos hablan de formas de autoritarismo disimulado, de democracias formales, de prácticas irrespetuosas de manifestaciones de favoritismo, de evaluaciones arbitrarias, de estancamiento académico. Con una fachada y un discurso democrático se ocultan aún realidades que los contradicen. La escuela tradicional ha mantenido una preocupación por la disciplina, la vigilancia y el orden, que responde a una formación moral fundamentada en la imposición de valores, normas y prohibiciones, que obstaculizan el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes y, por lo tanto, su autonomía. Ejemplos de esto serían las exigencias, muchas veces irracionales frente al uniforme, al corte de pelo, el maquillaje, o al tratamiento frente a los comportamientos sexuales de los jóvenes.

Puede señalarse que construir una escuela en la que cada uno de sus miembros tengan la oportunidad de expresar y de que se tengan en cuenta sus ideas, iniciativas, propuestas y sentimientos, implica ante todo un cambio de mentalidad, un cambio de actitud, supone concebir la democracia como una forma de vida, como parte de nuestra forma de ser y de relacionarnos con los demás, es sentirla, es convivir con ella, en la búsqueda de hacerla cada día más perfecta. La construcción de una cultura escolar democrática, es algo más que la utilización de los espacios, mecanismos y procedimientos que le ha otorgado la ley para el ejercicio de la democracia.

### 5.3. Hacia la Construcción de una Escuela Moderna

Nuestra Constitución política y nuestra realidad, hacen claras demandas a la escuela, se requiere de instituciones capaces de formar a los ciudadanos modernos, autónomos, responsables y solidarios que se comprometan con la cons-



trucción del país que demanda la sociedad. Esas subjetividades no podrán ser fruto más que de instituciones libres y abiertas, deliberantes y plurales, críticas y comprometidas con la sociedad que las alberga.

La escuela, deberá ser parte activa en la construcción del destino compartido de los españoles, en ella y a partir de ella los espacios de diálogo y deliberación pública podrán ser ampliados y cualificados, haciendo real y viva la posibilidad de la democracia. La escuela deberá ser también un espacio de encuentro multicultural, y de múltiples saberes, en la que tengan cabida todas las corrientes del pensamiento, todas las teorías y la sabiduría popular, y donde el inconformismo propio de la juventud encuentre canales para su expresión y transformación en proyectos viables de superación individual y colectiva. Al acoger las iniciativas e ideales de la juventud, la escuela se convertirá en el espacio más propicio para el protagonismo de las nuevas generaciones. De esta manera puede concebirse la escuela moderna, formadora de sujetos autónomos, bienvenidas todas las nuevas tecnologías que puedan ayudar en este proceso, pero aún sin ellas, estamos convencidos que allí, en el más apartado lugar del país, a pesar de las adversas condiciones de vida, podrá existir una escuela pensante y un docente crítico y comprometido, que haga posible este sueño.

## 6. LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA PEDAGOGÍA DE LA EDUCACION ÉTICA Y MORAL

La Formación Ética y Moral debe ser asumida por la escuela como un reto tendiente a generar cambios en las relaciones que se dan dentro de la escuela para dotarla de un nuevo sentido, hacer un ejercicio de deconstrucción-reconstrucción cultural, para definir qué se debe cambiar y qué debe permanecer dentro de la escuela que tenemos, en la perspectiva de construir colectivamente nuevos modelos de convivencia social basados en una nueva cultura escolar.

Dicho reto debe llevar así mismo a “pensar la institución educativa como laboratorio social en la cual se propicien experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos, en la perspectiva de la concertación”.

Debe reconocer el carácter pluri-étnico y pluricultural del país, permitir la convivencia de las diversas culturas, así como las diversas concepciones y maneras de ver y entender el mundo. Ello exige pensar los contenidos y la pedagogía adecuada a los diferentes sectores de población, elaborándolos mediante la negociación cultural, con el fin de que la educación adquiera sentido aún para los grupos étnicos o sociales más desfavorecidos.

Dicha perspectiva comporta otro importante reto para los educadores, en el sentido de comprometerse en la construcción de comunidad pedagógica en el ámbito de la escuela, de lo local, lo regional y nacional. Ello *“implica superar las barreras establecidas entre los expertos y los técnicos que se formaron como elaboradores del pensamiento pedagógico y los docentes considerados como ejecutantes y practicantes de la llamada pedagogía oficial. Es necesario establecer puentes entre los primeros y los segundos, con el ánimo de construir esa comunidad que se abra a múltiples concepciones y experiencias pedagógicas”*. De esta manera el acto pedagógico deja de ser un acto privado para convertirse en objeto del debate entre los docentes de la institución educativa. Asimismo la educación debe comprometerse con llevar al seno de la escuela el debate ético que ha recuperado una gran actualidad, para indagar por el tipo de ciudadanos y de proyecto ético que quiere ayudar a formar, en el proceso de construcción de una sociedad civil fuerte y organizada, cimentada en los valores de la democracia, la justicia, la solidaridad, la paz, el respeto por el medio ambiente, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo de los seres humanos, como mínimos para asegurar la convivencia democrática.

En este sentido, la reflexión debe reflejar el carácter plural y polifónico de este debate y debe permitir que los miembros de la comunidad educativa tengan la oportunidad de conocer las distintas concepciones sobre la ética que concurren a la discusión, para que sean ellos quienes determinen con cual concepción y cual proyecto ético se comprometen.

### 6.1. Currículo y Educación Ética y Moral

#### Currículo Oculto y Currículo Explícito

En las sociedades primitivas el proceso de socialización se llevaba a cabo a través del contacto directo de las nuevas generaciones con el mundo de los adultos. Hoy en nuestras sociedades, los procesos de apropiación de los productos sociales se hacen más complejos, la familia, los medios de comunicación, la calle, la ciudad, las diferentes organizaciones sociales, la escuela, el grupo de pares, participan en la tarea de formar al hombre. Todas estas instancias sociales, a su manera, educan a los miembros de su comunidad. Espacios educativos que algunas veces se contradicen y desautorizan entre ellos mismos, haciendo de este acto educativo compartido, un núcleo conflictivo.

Debido a su carácter sistemático e intencional, la escuela ocupa un lugar especial en el proceso de configuración de la individualidad y en el desarrollo de la socialización. Sin embargo, no puede reemplazar los otros ámbitos que se constituyen como competencia frente a su labor. Pero además no puede olvidarlos. Lo que sucede en las aulas escolares tiene una fuerte relación con lo que sucede en otras esferas de la sociedad. Todo traspasa sus paredes: conflictos, ideologías, intereses, valores etc. Las fronteras de la escuela van más allá de sus estrechos linderos, y lo que en ella sucede no podrá ser interpretado sino a la luz del marco socio histórico y cultural en el que cobran sentido sus prácticas y sus políticas educativas.

*¿Qué papel cumplen entonces las instituciones educativas en esta tarea de socialización?* Compartiendo la idea de que la escuela no es un espacio neutral, sino que por el contrario tiene un fuerte sentido político e ideológico, la sociología de la educación nos habla de dos funciones aparentemente paradójicas del aparato educativo: Reproducción y Resistencia, reproducción en cuanto la institución reproduce los contenidos de la cultura social, y resistencia en tanto permite la creación de nuevos valores y contenidos culturales.

Los planteamientos que parten de la sociología de la educación y de la psicología, han llevado al terreno pedagógico la discusión en torno a los procesos de socialización que tienen lugar en la escuela.

Contradiendo las posturas instrumentales de la educación que desconocen el papel formador de las prácticas e interacciones sociales que tienen lugar en el espacio escolar, diversas disciplinas sitúan en un primer plano la característica interactiva y comunicativa de la educación, aduciendo que los estudiantes no solamente aprenden teorías y conductas a partir de los contenidos expresados en los planes de estudio, sino también y principalmente, como consecuencia de las interacciones sociales de todo tipo que tienen lugar en el centro educativo.

Durante las décadas de los 60 y 70 nuestro país vivió el apogeo de la educación instrumental y la prevalencia de una concepción científicista de la educación, que convertía al maestro en un mecánico, ajeno a las preocupaciones por el sentido, las intencionalidades y finalidades de la formación de los estudiantes.

La crítica a esta visión instrumental de la educación, colocó sobre la mesa la discusión sobre la dimensión oculta del currículo, dimensión sin la cual hoy día son impensables los procesos pedagógicos.

Aunque la razón de ser de la escuela está en el ejercicio pedagógico, sus alcances van mucho más allá. Su condición de ámbito en el que se entrecruzan la cultura que trae el niño desde su familia y grupo social, con la cultura académica y la cultura de la cual son portadores los demás integrantes de la institución, hacen de ella un complejo espacio de interacciones sociales. Fusión de tradiciones e historia, saberes, retos, ideales y metas a alcanzar.

“En las aulas y en los centros hay algo más que comunicación de conocimientos de “alta cultura”, allí se desarrolla todo un proceso de socialización de los alumnos, y los contenidos del currículo real son los de esa socialización”.

### **Currículo Oculto y Educación Moral**

Con frecuencia los documentos sobre educación plantean unas grandes metas que no llegan más allá de las páginas del texto. Sin ir muy lejos nuestros Proyectos Educativos Institucionales evidencian, en la mayoría de los casos, la gran distancia existente entre las metas y objetivos escritos y el hacer práctico de las instituciones.

Esta situación creó la necesidad de diferenciar entre tres tipos de currículo: el planificado, (currículo explícito), el no planificado (currículo oculto) y el que finalmente se imparte en las escuelas (currículo real).

Esta precisión permite aclarar por una parte, el papel que juega cada uno de ellos en los procesos de aprendizaje, y por otro, ayuda a responder preguntas sobre las razones que han obstaculizado que las propuestas innovadoras que se vienen gestando en nuestro país en torno a la educación en valores, educación para la democracia o educación moral no hayan tenido una incidencia real en la vida escolar, en los estudiantes, los profesores y la sociedad en su conjunto.

Ese ámbito oculto de las interacciones sociales que predominan en las escuelas es, en la mayoría de las veces desconocido o pasado por alto por los docentes. El culto a la planificación y la explicitación de los objetivos, contenidos y demás elementos del currículo ha llevado a olvidar que lo realmente importante no es lo que se dice que se hace en unas planillas cuidadosamente elaboradas, sino lo que de hecho se hace, la práctica real que determina la experiencia de aprendizaje de lo planificado.

Sin duda asumir la tarea de afectar ese complejo campo de lo oculto no es labor fácil; la resistencia al cambio es muy fuerte cuando se trata de replantear nuevas formas de relación en la escuela, cuando el discurso democrático debe ser traducido a lenguajes de la vida cotidiana, cuando se trata de cuestionar prácticas dogmáticas, intolerantes o discriminatorias, arraigadas con alguna frecuencia en la vida cotidiana de nuestras escuelas.

Pero a pesar de lo problemático que puede ser iniciar esa “revolución cultural” en las mentes y en las aulas, creemos

que es este el camino confiable para lograr las transformaciones radicales que nuestra escuela requiere. Somos conscientes de que será un proceso lento, los cambios culturales tienen ese ritmo, sabemos por lo tanto que no podemos esperar resultados inmediatos, pero es la forma de que las propuestas de educación y en particular las de formación moral, incidan realmente en la experiencia de los estudiantes, de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

¿Es pertinente abordar el campo del currículo explícito? Sin duda sí, pero siendo conscientes que con el mejor y más fino de los diseños no se logrará mucho, si paralelamente no se trabaja en la explicitación de los valores que subyacen a las prácticas cotidianas de la escuela, buscando de esta manera aproximar lo manifiesto a lo real.

En otras palabras, no vale la pena quedarse en la retórica de lo moral, ni llenar la escuela de actividades o eventos que de forma aparente indiquen que se está formando moralmente. Podrá haber muy buenas intenciones, pero corren el riesgo de no trascender más allá de la actividad (campañas ecológicas, jornadas de la democracia, conferencias de formación ciudadana). Si las propuestas curriculares explícitas no se ligan a procesos de transformación cultural en el que estén involucrados todos los miembros que intervienen en el proceso de formación moral de las escuelas, las propuestas pedagógicas quedarán en el nivel de las buenas intenciones.

### Lo moral en la vida cotidiana de la escuela

Ha habido cierta tendencia más o menos generalizada a reducir lo moral a ciertos momentos o espacios de la vida escolar: problemas relacionados con la sexualidad, conflictos interpersonales, problemas de violencia, robos, etc. En contraposición a esta concepción, es necesario comprender que lo moral está presente en todos los ámbitos, espacios y manifestaciones de la vida escolar. Tan morales son las actitudes de los profesores con sus alumnos y viceversa, como las formas de llamar la atención de las niñas, como la manera como la profesora de preescolar arregla y organiza su aula de clase, como el trato autoritario del rector, como el uso de los aretes y el pelo largo de los muchachos, como los hábitos de orden y puntualidad.

En el aula la maestra o el maestro, encontrarán la más diversa variedad: unos alumnos tímidos, otros extrovertidos, unos líderes, otros sumisos, unos ávidos de conocimiento, otros apáticos, unos agresivos, otros condescendientes, unos colaboradores, otros independientes.

Estará el que no quiere a la profesora, la que llega forzada a la escuela, el que llega feliz, el que no se expresa, la que quiere ser modelo, el que se opone a todo, la sociable, el que se pega a la profesora, el que impone el desorden, los que forman pandilla, en fin una especie de microcosmos rico y complejo.

Y es en esa amplia gama de manifestaciones que se configura uno u otro clima moral en la institución. Y es también a partir del que se tendrá que pensar la propuesta formativa.

Sobre esa multiplicidad de expresiones de lo moral, en donde se entrecruzan sentimientos, actitudes, preferencias, intuiciones, gustos, sentidos, ideales, significados, acciones, saberes, intereses, costumbres, hábitos, etc, es necesario construir el posible papel del docente, reconociendo las diversas demandas que le hacen los niños y la institución, y planteándole la pregunta sobre su desempeño como educador moral.

Estas demandas serán de diversa índole, algunos alumnos requerirán afecto, otros solicitarán orientación, otros pedirán que les ayuden a clarificar sus conflictos, otros demandarán que les ayuden a construir sus propios criterios. Unos necesitarán de una señal de complicidad, otros una señal de aprobación, otros querrán que los escuchen otros que los acompañen, unos que les reconozcan sus cualidades, otros que avalen sus iniciativas.

Es la comprensión del complejo entramado social de la escuela, lo que le permite a la maestra o el maestro acercarse al *cómo* encontrar las estrategias más viables y pertinentes a su contexto.

## 7. EL MAESTRO COMO FORMADOR MORAL

Hemos visto como a través de mensajes implícitos y explícitos, la escuela logra en sus alumnos ciertos aprendizajes y comportamientos planificados y no planificados, currículo oculto que es el telón de fondo en el que se van configurando unos significados y valores de los cuales el grupo de profesores y alumnos no son plenamente conscientes.

Si la escuela en su conjunto educa, el maestro con sus actuaciones también lo hace. Muchos de ellos se convierten en modelos para los estudiantes, otros al contrario despiertan un claro rechazo. Esta selección que hacen los alumnos de sus profesores es una de las razones que debe llevar a reflexionar al docente sobre su papel como educador. Se educa no solo con el discurso, también con la forma en que este se exprese, con el tono, con la vitalidad o el desgano, con los énfasis y las declinaciones, con los ademanes y gestos, en fin con todo lo que se hace y se deja de hacer.

Los estudiantes se convierten así en los primeros jueces de sus profesores, cuestionando su coherencia entre la teoría y la práctica y entre sus diferentes formas de expresión. Un profesor que en su discurso hable de compromiso cuando nunca tiene tiempo para sus alumnos, o que constantemente llame la atención sobre la importancia de obrar con criterio propio cuando siempre se le ve doblegado frente al rector, pondrá a tambalear cualquier propuesta de educación moral por más cuidado que se haya tenido en su elaboración. “El estudiante recibirá mensajes contradictorios en caso de que un profesor dedicado a enseñar la dignidad humana, siguiese utilizando en su lenguaje los prejuicios raciales, los estereotipos acerca de determinados grupos culturales, los lugares comunes acerca de la inferioridad o incapacidad de autonomía de la mujer, etc”.

Esta realidad deberá llevar al docente a reflexionar sobre su propia formación moral, sobre sus actitudes, comportamientos y prácticas que afectan directamente la labor educativa, participando de ese modo en el mismo proceso de formación moral de los alumnos, haciéndose consciente de la necesidad de ser cada día una mejor persona, digna de credibilidad y en quien sus alumnos puedan depositar su confianza.

Tomando las palabras de Papacchini (1997) puede señalarse que “el maestro debería enfrentar con su ejemplo y práctica diaria las influencias negativas del medio en el que se desenvuelve el estudiante, y la escuela debería funcionar como un laboratorio para aprender, experimentar y construir una comunidad distinta”.

### Componentes y ámbitos de la educación ética y moral

Existirían múltiples maneras de abordar las diferentes dimensiones que integran la persona moral. En el presente documento hemos optado por considerar los siguientes componentes: conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía; y actitudes de esfuerzo y responsabilidad.

El interés se ha centrado en hacer un desglose de estos componentes desde la intención de aportar en la construcción de una propuesta de educación ética y moral. Se ha buscado definir componentes o ámbitos que sean relativamente fáciles de aprehender e indagar en el contexto escolar. Corresponde a los maestros en cada contexto, completar la enumeración de otros componentes si lo cree necesario, establecer prioridades, jerarquizar, etc. Se intenta evitar las tradicionales separaciones entre lo afectivo y lo cognitivo o entre lo individual y lo social, entre juicio, sentimiento y acción.

Puede considerarse que la educación ética y moral se puede llevar a cabo mediante dos grandes vías.

Por un lado encontramos todo el trabajo de aula y el tratamiento de esta educación a partir de lo que se ha denominado curricularizar la educación en ética y moral, y donde es necesario organizar un plan de estudios con temáticas y estrategias determinadas. El objetivo fundamental es generar un espacio para abordar las diferentes dimensiones del desarrollo ético-moral de los individuos, esto implica pensar qué tipo de elementos son importantes para que tanto maestros como estudiantes participen de él.

Esta tarea se debe realizar a partir de lo que se ha denominado: área específica y otras áreas curriculares, entendidas como:

- ✓ **Área Específica:** Como su nombre lo indica se trata de construir un área dentro del plan de estudios. Proponemos unos contenidos y estrategias, que desde luego podrán ser ampliados o adaptados de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las instituciones escolares y las respectivas comunidades educativas.
- ✓ **Otras Áreas Curriculares:** Creemos que todo proyecto educativo en sí mismo es un proyecto ético, debido a que se preocupa por la integralidad del ser humano, por tal motivo las diferentes áreas y de acuerdo a su especificidad deben contribuir a fortalecer una educación ética. Dentro de sus temas se debe permitir la discusión y la reflexión de las dimensiones del sujeto moral.

Por otro lado, la otra vía es la que se ha denominado desde distintas corrientes pedagógicas como **transversalidad**. Una educación ética y moral debe atravesar toda la vida escolar, todos los campos disciplinares, permear los distintos ámbitos escolares. En esa línea, se deben aprovechar e involucrar las vivencias de la escuela que develen y evidencien el “Currículo Oculto”.

En esta vía, se propone la necesidad de desarrollar cuatro grandes ámbitos:

#### ✓ Vivencias y momentos pedagógicos:

La idea es construir una serie de actividades o eventos pedagógicos que comprometan la vida de la institución y

atravesen todo el contexto escolar, la responsabilidad de estas actividades o eventos pedagógicos es de todos aquellos que intervienen en el acto educativo. Estos eventos pedagógicos deben implementar foros, juegos de simulación, dilemas morales, aceptación de roles. En otras palabras, puede señalarse que a dicha educación se le puede dar sentidos desde los diferentes proyectos como son; educación en medio ambiente, educación sexual, educación en ciencia y tecnología, educación en arte y estética, que pueden ayudar a direccionar el sentido de la educación ética y moral, o mejor atravesarlos. Al generar estos campos, espacios o eventos, las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos, desde su óptica, tendrán que decir y proponer. Estos espacios deben involucrar conceptos como la negociación cultural, el diálogo de saberes, la búsqueda de consensos sin discriminar los desacuerdos, el reconocimiento de los conflictos y de la vida cotidiana en la escuela.

#### ✓ **Administración escolar:**

Para el buen desarrollo de una educación ética y moral debe existir un ambiente que permita unas condiciones para el desarrollo de la convivencia, la democracia, y el buen desempeño de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. El garantizar condiciones de acuerdo a las posibilidades de las distintas instituciones es generar a la vez espacios propicios para el desarrollo de los niños y jóvenes. Se debe involucrar los desarrollos de los PEI en relación a la Administración Escolar, el Manual de Convivencia, el Consejo Estudiantil, y otros mecanismos de participación escolar.

#### ✓ **Vida Comunitaria:**

Procesos de intervención en nuestras comunidades, es una manera de involucrar a la escuela con la vida y problemas de nuestro contexto, es lograr ampliar la vida escolar, hacia la cuadra, la calle, el barrio etc. Se debe indagar sobre cómo relacionar escuela-familia y comunidad, en tanto responsables del acto educativo y como espacios fundamentales donde se desarrolla la esfera de la socialización de los niños y niñas, de los\las jóvenes.

#### ✓ **Vida social:**

Este ámbito busca e intenta relacionar las temáticas de ética y moral, desarrollados en la institución escolar, con los grandes problemas sociales, económicos y políticos que se dan a nivel nacional e internacional.

El objetivo es generar una educación sensible a los temas nacionales y con una perspectiva universal que sea capaz de analizar y reflexionar sobre situaciones éticas y morales en los anteriores niveles y sea consecuente por la preocupación de la que Goethe afirmaba: "Nada de lo humano me es indiferente".

## 8. LA EVALUACION EN LA EDUCACIÓN ÉTICA Y MORAL

La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial, pues los contenidos y las dimensiones que abarca hacen de ella un campo sui generis, en él se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y en donde, por lo tanto, también se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar. Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones morales. No siendo fácil la objetivación y por lo tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes hayan logrado en cuanto a normas o valores, consideramos que la tarea evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana de la institución educativa.

Considerada así la evaluación en el área de ética y valores, ella deberá orientarse con criterios tales como:

- a) **Es un proceso contextualizado e integral:** Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el profesor y la profesora deberán reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los alumnos se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia. Se hace necesario aprovechar las distintas situaciones y momentos de la vida escolar para analizar con los niños y las niñas los problemas y conflictos que se presentan, precisando con ellos las razones, las responsabilidades propias y las de los otros, las alternativas de solución, etc. Propiciando así la construcción de criterios morales autónomos. De esta forma, la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los recreos, en las actividades transversales, etc) constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos implicados. Los educadores deberán partir del presupuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone

la homogenización. No podrá existir un sólo patrón para evaluar a los estudiantes, y en este sentido se deberán considerar y respetar las individualidades.

- b) **Es un proceso permanente:** Si el interés de la evaluación se centra más en los procesos que en los resultados, la evaluación deberá ser parte de la labor cotidiana de los maestros. Las manifestaciones diarias de los alumnos son parte de ese análisis que ellos deberán hacer para ir comprendiendo las formas como los estudiantes se van constituyendo en sujetos morales. Actuaciones contradictorias, expresiones inesperadas, posiciones autónomas o heterónomas, comportamientos, conflictos, problemas, etc, todas estas expresiones deberán hacer parte del análisis individual y colectivo. La evaluación comprendida de esta manera no tiene ni momentos ni espacios específicos, es parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto no puede ser considerada como un anexo o elemento independiente. No es una actividad que se hace a último momento para presentar los informes de logros de los estudiantes, ni mucho menos para sancionar, es ante todo un proceso reflexivo y autoreflexivo que en sí mismo educa y proporciona criterios para continuar evaluando las acciones, los contenidos y los juicios. En este sentido, la evaluación se constituye en un eje central del proceso educativo que regulará de una u otra forma su desarrollo. Requerirá por lo tanto de mucha atención, pues de la manera como se haga, dependerán en gran parte los logros que la institución alcance en la formación moral de sus miembros y en la democratización del establecimiento. No supone esta postura el que no puedan existir momentos en el que de manera deliberada se haga un corte, se evalúen de manera global los procesos y se tomen decisiones al respecto.
- c) **Es un proceso participativo:** La evaluación deberá ser un proceso de participación individual y colectiva a distintos niveles, en el que intervengan los diferentes protagonistas. El diálogo se convierte así en la herramienta fundamental para que tanto los profesores, las directivas, y personal administrativo, como los estudiantes, amplíen su comprensión sobre los problemas de la convivencia escolar, la manera como sus comportamiento individuales, afectan la vida escolar, el sentido de sus prácticas, acciones, comportamientos, etc. En este proceso de análisis colectivo **esencialmente formativo**, se irán construyendo nuevos criterios, sentidos y miradas sobre el mismo proceso evaluativo y educativo.
- d) **Supone un proceso de autoevaluación:** La autoevaluación en el campo de lo moral reviste una importancia particular. La reflexión individual frente a los propios comportamientos, valoraciones o acciones son las que van a permitir que el sujeto, mirándose al espejo, confronte la coherencia entre la teoría y la práctica, entre sus juicios morales y sus acciones morales. Puede considerarse parte fundamental del proceso de formación, ya que en él, el niño y la niña se hacen conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso de construcción de su propia personalidad, haciéndose dueños de sí mismos, autoconstituyéndose en sujetos morales y permitiendo que por sí solos identifiquen sus avances, sus logros dificultades o limitaciones.
- e) **Supone el uso de diferentes instrumentos:** La dificultad de objetivar los procesos implicados en la educación ética y moral debido a su carácter inaprehensible y complejo, conlleva la necesidad de buscar diferentes fuentes, procedimientos e instrumentos para lograr hacer evaluaciones lo más certeras e imparcialmente posibles. El trabajo consistirá entonces en un esfuerzo por recoger, integrar y cruzar información, de tal manera que se posibilite una comprensión más rica de las diferentes situaciones de la vida escolar, evitando absolutizar las miradas parciales de los maestros o alumnos. De esta forma cabrán aquí toda la gama de posibilidades: entrevistas, cuestionarios, charlas informarles, debates colectivos, relatos, narraciones, juegos, análisis de cuadernos, confrontaciones en grupo e inclusive instrumentos de tipo cuantitativo como los test, que de alguna manera podrían dar cuenta del avance de los procesos.
- f) **Tiene un carácter prospectivo:** La información obtenida y el análisis que de ella hagan los docentes y los estudiantes en su práctica evaluativa, no sólo serán un valioso diagnóstico de la situación, sino que se constituirán en referentes insustituibles para la toma de decisiones, la búsqueda de nuevos caminos y la reformulación de los planteamientos curriculares y de las prácticas escolares. La evaluación como mirada de futuro permitirá al niño y al adulto encontrarle alternativas y soluciones a sus dificultades, vislumbrar nuevos rumbos y planear acciones individuales y de grupo.

### 8.1. Instrumentos para la evaluación de valores éticos

En buena parte, son novedosos los instrumentos psicopedagógicos y estrategias didácticas que se proponen para hacer el tratamiento de las cuestiones de valor, además de ser aún pocos los instrumentos de evaluación existentes al respecto. Somos conocedores de que la educación no es aséptica y que el acto de educar implícita o explícitamente contiene valores y de ahí la necesidad de priorizar unos sobre otros.

Desde la psicología positiva se pone de manifiesto que mantener valores de tipo social y moral como los estudiados se relaciona con buen grado de ajuste y adaptación, ausencia de psicopatología, felicidad, satisfacción y bienestar personal, familiar y en el trabajo (Casares, 1995; Casares, 2008; Gervilla, 2000; Touriñán, 2008). Queda pues de manifiesto el interés en evaluar actitudes y conductas sociales y morales y ponerlas en relación con empatía, prosocialidad, y autoconcepto.

Se ha efectuado una revisión de instrumentos de evaluación de estos valores encontrándose que una de las pruebas más ampliamente utilizadas en más de 40 países es el *Schwartz Values Survey (SVS) o escala de valores de Schwartz* (1992), que agrupa los valores en diez tipos: Poder, logros, hedonismo, estimulación, autodirección, seguridad, tradición, conformidad, universalismo y benevolencia; que se pueden agrupar en cuatro tipos de valores de orden superior, que a su vez forman dos dimensiones bipolares: Trascendencia versus promoción personal; apertura al cambio versus conservación. Presenta adaptación española (Ros y Grad, 1991), que consta de 56 ítems, con un formato de respuesta en intervalos de 0 a 7 (desde nada importante en mi vida a de extrema importancia), con adecuada fiabilidad (alfa de Cronbach de .86). Este instrumento ha sido aplicado tanto en Educación Secundaria como en el ámbito universitario.

En el contexto español, otro de los instrumentos más utilizados es el *Cuestionario de Casares* (1995). En este test, en el que la validez viene dada por el acuerdo de expertos, se contemplan diez categorías de valores: corporales, intelectuales, afectivos, estéticos, individuales, ecológicos, instrumentales, religiosos, sociales y morales con cinco posibilidades de respuesta para cada ítem, permitiendo obtener puntuaciones de cada ítem y de cada categoría, que consta de 25 ítems. La mayor puntuación de agrado posible es 50 y de desagrado -50; puntuaciones próximas a cero indican indiferencia o dispersión por desviación típica alta.

Ambos instrumentos comentados plantean una evaluación general de valores, utilizando tipologías amplias y globales. Por el contrario, también se presenta aquí para finalizar un cuestionario autoinformado en universitarios para la evaluación de actitudes y valores éticos y sociales (VATM, Morales y Trianes, 2011). Puede ser útil para intervenciones sobre estos objetivos o para evaluaciones de competencias referidas a estos valores. Se han obtenido datos sobre su dimensionalidad, fiabilidad y evidencias de validez externa. Es una adaptación del *Cuestionario sobre Valores y Actitudes en Temas Morales, VATM* (Trianes, 2002) adaptado para tal fin. Este instrumento consta de 11 ítems cerrados con formato de respuesta tipo Likert para que contesten en qué grado están de acuerdo con una serie de afirmaciones. El estudio de la fiabilidad y validez de este instrumento arroja resultados satisfactorios (Morales y Trianes, 2011, 2012; Morales, Trianes e Infante, 2013).

## DIRECCIONES EN INTERNET SOBRE EDUCACIÓN EN VALORES

### ✓ PEVA (<http://www.ub.es/iceev/peva.htm>)

El Programa de Educación en Valores (PEVA) es una iniciativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona que pretende potenciar la investigación y la formación del profesorado en educación en valores. En esta página web se pueden consultar las actividades de formación en los centros para el profesorado de educación infantil, primaria y secundaria, los grupos de trabajo formados por profesionales de la educación y una extensa bibliografía sobre el tema.

### ✓ La Educación para el Desarrollo en Internet (<http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/EDUCA/>)

El Centro de Investigación para la Paz (CIP) de la Fundación Hogar del Empleado ha creado un espacio de Educación para el Desarrollo en Internet, que permite acceder de una forma rápida y sencilla a informes, artículos, imágenes, recursos didácticos, prensa, mapas, bibliografías y direcciones sobre conflictos internacionales, desarrollo y cooperación, dirigida a educadores, instituciones y público en general para su utilización en el ámbito educativo.

### ✓ Senderi, boletín de educación en valores (<http://www.senderi.org/sendcast/index.html>)

Iniciativa conjunta en la que participan diversas instituciones vinculadas al ámbito educativo. Pretende impulsar la elaboración y difusión de ideas, experiencias prácticas y materiales sobre la educación en valores, a partir de la reflexión, el diálogo y la coordinación de esfuerzos de las entidades que forman parte del boletín, potenciando las opiniones, los trabajos y experiencias de los centros educativos, entidades y personas que trabajan en este importante ámbito de la educación. Dispone de un interesante banco de artículos, libros comentados, así como de un banco de experiencias.

### ✓ Eidualter (<http://www.edualter.org/>)

Página web que incluye numerosos recursos vinculados con al educación en valores, desde una página de actualidad que recoge campañas y propuestas pedagógicas para trabajar temas de actualidad, a una importante bibliografía

fía con más de 400 fichas de libros y materiales (vídeos, juegos, ...) publicados sobre Educación para la Paz, Valores, la Interculturalidad y el Desarrollo. También incluye una sección con propuestas pedagógicas que son útiles para trabajar tanto a nivel de educación formal como no-formal.

- ✓ **Valores para vivir: un Programa Educativo** (<http://www.livingvalues.net/espanol/valores.htm>)  
Programa educativo sobre los valores. Ofrece gran variedad de actividades sobre los valores basadas en experiencia prácticas y metodologías para que profesores y facilitadores puedan ayudar a niños, jóvenes y adultos a explorar y desarrollar doce valores personales y sociales clave: Cooperación, Libertad, Felicidad, Honestidad, Humildad, Amor, Paz, Respeto, Responsabilidad, Sencillez, Tolerancia y Unidad.
- ✓ **Educación para la paz. Prevención del Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia** (<http://www.pntic.mec.es/recursos/paralapaz/index.html>)  
Recoge iniciativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, así como un Directorio de Recursos Educativos.
- ✓ **Las ONG en la Escuela** (<http://www.pntic.mec.es/recursos/infantil/transversales/ongs.htm>)  
Materiales educativos elaborados por organizaciones no gubernamentales para el desarrollo que sirven como materiales didácticos
- ✓ **Solidar** (<http://www.solidar.org/default.asp?LangName=Espanol&tod=82016>)  
Página elaborada por diversas ONG's para el Desarrollo, el bienestar social y la educación que cuenta con el apoyo de la Unión Europea.
- ✓ **Congreso 2001 "Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad"** (<http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/home.htm>)  
Página Web que da acceso a numerosos documentos presentados en el marco de este Congreso (Madrid, 26 - 28 de enero de 2001) que tuvo entre sus objetivos principales el de articular, en la Comunidad Educativa, un **sistema de análisis y debate que permita conocer mejor los mecanismos de la exclusión y de la desigualdad** dentro de los centros educativos, así como los procedimientos más adecuados para lograr una **escuela plural, democrática, libre y compensadora de desigualdades**.
- ✓ **Convivencia escolar y prevención de la violencia** ([http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia\\_escolar/3\\_2.htm](http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/3_2.htm))  
El aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como en secundaria es un procedimiento que ayuda a: adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y las relaciones que allí se producen, distribuir las oportunidades de protagonismo académico y proporcionar a todos los alumnos y alumnas experiencias de igualdad de estatus, promoviendo su sentido de progreso personal, incluso en contextos en los que el nivel de rendimiento es muy desigual. La naturaleza de, los cambios sociales y su influencia en la escuela, el desarrollo de la empatía y los derechos humanos, currículo de la no violencia, pautas para la elaboración de programas, ayudando a resolver problemas, normas y disciplinas, son algunos de los temas que aborda. Presenta un link que permite acceder a distintos programas desarrollados en la Unión Europea.
- ✓ **Seminario sobre la convivencia en los centros escolares como factor de calidad: construir la convivencia; Consejo Escolar del Estado, Madrid, 2001**  
(<http://www.mec.es/cesces/seminario2000-2001.htm>)  
El doctor R.Pérez Juste expone sobre la Convivencia en los centros escolares como factor de calidad; la doctora Adela Cortina Orts sobre El vigor de los valores morales para la convivencia; el doctor Miquel Martínez Martín sobre Aprendizaje, convivencia y pluralismo; el tema de Claves psicológicas de la convivencia escolar estuvo a cargo de Jesús Beltrán Llera.
- ✓ **Desarrollo práctico del proyecto de educación en valores.**  
(<http://www.expage.com/page/convivencia>)  
Se presenta un modelo de educación en valores para niños y distintas problemáticas abordadas según el desarrollo moral alcanzado.
- ✓ **Red Eurosur** (<http://www.eurosur.org/c18-valo.htm>)
- ✓ **Homoprosocius** (<http://www.homoprosocius.org/15minutos/>)  
Fichas didácticas para ESO-BACHILLER sobre valores humanos y prosocialidad que la ONG Homo Prosocius, pone a disposición de todos los educadores de forma gratuita. Descargables en PDF.



## REVISTAS QUE PUEDEN CONSULTARSE EN INTERNET

- ✓ *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, ISSN 1575-0965*, Vol. 5, Nº 4, 2002 (ejemplar dedicado a violencia y escuela). Vol. 5, Nº 1, 2002 (ejemplar dedicado a Aprender a convivir). <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>
- ✓ *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, ISSN 1575-0965*, Vol. 5, Nº 4, 2002 (ejemplar dedicado a violencia y escuela). Vol. 5, Nº 2, 2002 (ejemplar dedicado a Hacia una cultura de paz en la escuela). <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n2.asp>
- ✓ *Revista Iberoamericana de Educación, ISSN 1022-6508*, Nos. 7 y 8, 1995 (ejemplares dedicados a: Educación y Democracia)  
<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie07.htm>  
<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie08.htm>
- ✓ *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, ISSN 1696-4713*, vol. 1, Nº 2, 2003. <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/>
- ✓ *EDUCERE, La revista venezolana de Educación ISSN: 1316-4910*, Nº 27, 2004. <http://www.saber.ula.ve/educere/RE-VISTA/index.html>

## BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, F., Torres, I. y Ayulia, A. (2005). Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10, 397-415.
- Benítez, A. (2009). La educación en valores en el ámbito de la educación superior. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2), 116-129.
- Bilsky, W., Janik, M. y Schwartz, S. H. (2011). The structural organization of human values. Evidence from three rounds of the European Social Survey (ESS). *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 42, 759-776.
- Blasi, A. (1993). The development of identity. Some implications of moral functioning. In Noam, G.G. & Wren, T. E. (Eds.). *The moral self*. Cambridge: The MIT Press.
- Casares, P. M. (1995). Test de valores. Un instrumento para la evaluación. *Revista Española de Pedagogía*, 202, 513-537.
- Casares, P. M. (2008). Valores, afectividad y desarrollo de la persona. Aspectos convergentes e implicaciones educativas. En J. M. Touriñán (Dir.), *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica* (pp. 77-88). La Coruña: Netbiblo.
- Cieciuch, J. y Schwartz, S. H. (2012). The number of distinct values and their structure Assessed by PV-40. *Journal of Personality Assessment*, 94, 321-328.
- Cuadrado, I. (2006). Psicología social de los valores humanos. En A. Gómez, E. Gaviria e I. Fernández (Coords.), *Psicología Social* (pp. 583-617). Madrid: Sanz y Torres.
- De la Fuente, J., Peralta, F. J. y Sánchez, M. D. (2006). Valores sociopersonales y problemas de convivencia en la educación secundaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4, 171-200.
- Franco, C. y Navas, M. (2009). Efectos de un programa de meditación en los valores de una muestra de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 19, 1157-1174.
- García-Del Dujo, A. y Mínguez, R. (2011). Los límites de la educación en valores cívicos: Cuestiones y propuestas pedagógicas. *Educación XXI*, 14, 263-285.
- Gervilla, E. (2000). Modelo axiológico de educación integral. *Revista Española de Pedagogía*, 215, 39-57.
- Gilligan, C. & Wiggins, G. (1988). The origins of morality in early childhood relationships. In C. Gilligan, J.V. Ward, & J.M. Taylor (eds.), *Mapping the Moral Domain* (pp. 111-138). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- González, F. (2002). *Cuaderno a bordo*. Madrid: Luis Vives.
- Martínez, M. y Puig, J. M. (Coords.) (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona, ICE de la Universidad de Barcelona.
- Morales, F. M. y Trianes, M. V. (2011). Actitudes hacia temas morales en estudiantes de posgrado. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 19, 9-20.
- Morales, F. M. y Trianes, M. V. (2012). Analysis of values and attitudes on moral issues in university students postgraduate. *Problems of Psychology in the 21st Century*, 1, 47-59.
- Morales, F. M., Trianes, M. V. y Infante, L. (2013). Perfiles de valores éticos en estudiantes universitarios. *Aula Abierta*, 41(2), 55-66.

- Morales, F. M., Trianes, M. V. y Casado, L. (2013). Eficacia de un programa para fomentar la adquisición de competencias solidarias en estudiantes universitarios. Aceptado para publicarse en *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), Diciembre de 2013.
- Papacchini, A. (1997). Los derechos humanos a través de la historia. *Revista Colombiana de Psicología*, 7, 138-200.
- Peiró, S. (2009). *Valores educativos y convivencia*. España: Club Universitario.
- Rest, J., Narváez, D., Bebeau, M., & Thoma, S. (1999a). A neo-Kohlbergian approach to moral judgment: An overview of Defining Issues Test research. *Educational Psychology Review*, 11(4), 291-324.
- Rest, J. R., Narváez, D., Bebeau, M., & Thoma, S. (1999b). *Postconventional moral thinking: A neo-Kohlbergian approach*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Ros, M. y Grad, H. (1991). El significado del valor trabajo como relacionado a la experiencia ocupacional: una comparación de profesores de EGB y estudiantes del CAP. *Revista de Psicología Social*, 6, 181-208.
- Schaffer, H. R. (2000). *Desarrollo social*. México: Siglo XXI Editores.
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theory and empirical tests in 20 countries. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 1-65). New York: Academic Press.
- Schwartz, S. H. Y Bilsky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-562.
- Touriñán, J. M. (Ed.) (2008). *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*. Coruña: Netbiblo.
- Trianes, M. V. (2002). Cuestionario sobre Valores y Actitudes en Temas Morales. Extraído el 10 Julio, 2002, de los Apuntes de Psicología de la Educación y sus prácticas de la Plataforma virtual de la UMA.
- Trianes, M. V. y Fernández, C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Turiel, E. (1983). *The Development of Social Knowledge: Morality and Convention*. Cambridge: Cambridge University Press.

# Ficha 1.

## Programa: Educar en valores “somos diferentes”

- ✓ **Etapas:** Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- ✓ **Grupo Ordinario:** 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
- ✓ **Impartido:** Tutor en su hora de tutoría.
- ✓ **Palpitantes:** alumnos/as



### JUSTIFICACIÓN

El tutor debe involucrar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje al abordar diferentes aspectos del proceso formativo y madurativo que no están recogidos específicamente en el programa de cada materia. En este sentido, educa en valores y es un modelo para el alumnado, un referente importante. Los adultos siempre son un elemento clave; aquello que dicen y hacen, la manera en que se comportan y cómo se dirigen a las personas con discapacidad conforman modelos a imitar por todos los alumnos y alumnas. Es decir, las actitudes y comportamientos que los niños y niñas observan en los adultos van a contribuir a establecer sus valores y creencias hacia las personas con discapacidad. Todo ello forma parte de un “currículo oculto”. Es importante tenerlo claro y conocer ese efecto para poder avanzar hacia un modelo inclusivo que acepta, respeta y reconoce las diferencias. “La diferencia no sólo es una manifestación del ser irreplicable que cada uno es, sino que, en muchos casos, lo es de poder llegar a ser, de tener más o menos posibilidades de ser y de participar de los bienes sociales, económicos y culturales” (Gimeno Sacristán, 1999, tomado de López Melero 2004, pág. 69).

### 1. OBJETIVOS

- ✓ Profundizar en el conocimiento de la discapacidad abordando las causas.
- ✓ Concienciar al alumnado de la importancia de los apoyos.
- ✓ Fomentar estrategias de apoyo adecuadas entre el alumnado.
- ✓ Concienciar al alumnado de que “nos puede pasar a todos”.

### 2. CONTENIDOS

- ✓ Conocimiento sobre la discapacidad, causas y repercusiones sociales.
- ✓ Valoración de las distintas estrategias y apoyo que necesitan este tipo de alumnado.
- ✓ Importancia sobre la concienciación de que a todos nos puede pasar el padece alguna enfermedad o discapacidad.

### 3. METODOLOGÍA

El programa se va implantar mediante una metodología activa y participativa del alumnado, intentando en la manera de lo posible el desarrollo de capacidades de los alumnos para lograr identificar la importancia sobre la discapacidad y tomar decisiones que tiendan a la búsqueda de soluciones.

### 4. ACTIVIDADES

#### ✓ Actividad 1: Poster de las diferentes discapacidades.

Proponemos realizar un poster sobre las diferentes discapacidades, podemos entregar fotografías de personajes famosos con los nombres y una descripción de su trabajo y la discapacidad que tienen. El alumnado puede hacer trabajos y exposiciones al respecto.

#### ✓ Actividad 2: No somos tan diferentes.

Proponemos ver documentales para acercarse al mundo de la discapacidad. Existe una colección de 13 vídeos sobre “DISCAPACIDADES HUMANAS” que presentaron la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración So-

cial de personas con discapacidad, la Unión Europea (Fondo Social Europeo) y FARO, en el año 2003. Con estos vídeos se pretende sensibilizar sobre que todas las personas tienen los mismos derechos y que deben contar con las mismas oportunidades.

✓ **Actividad 3: Reflexionamos.**

Se trata de proponer una serie de lecturas para profundizar en el tema. Material recomendado: "Yo como tú" Villaró, G; Fernández, H. y Gallardo, A. (Coords.). De la Mano, P. y De la Mano, D. (Autores). (2005).Madrid. FEAPS Madrid.

El proceso para realizarlo puede ser el siguiente: 1. Se concretan cuántas páginas van a leer, cada alumno/a subraya lo que le llame la atención, le sorprenda...; 2. Hay una persona que modera la tertulia literaria, se encarga de que nadie imponga sus opiniones, concede turnos de palabra y da prioridad a las personas que menos hablan; 3. El objetivo final es hacer una reflexión crítica y romper ideas preconcebidas hacia las personas con discapacidad intelectual.

✓ **Actividad 4: Diseñando apoyos.**

Se trata de ofrecer una muestra de cómo con ciertos apoyos se puede facilitar la comprensión del mundo a las personas con discapacidad intelectual y, más en concreto, a las personas con autismo. Material recomendado: "María y yo" Gallardo, M. (2007). Bilbao: Astiberri Ediciones. Edad recomendada: A partir de 15 años

Trabajar en torno a diferentes cuestiones como:

1. Miguel comenta que algunas caras que las personas ponen al mirarle a María no le gustan. ¿Añadiríais alguna más de las que ha dibujado? ¿Por qué creéis que la gente mira así?
2. ¿Por qué creéis que a María no le gustan los cambios? Para las personas que tienen autismo los cambios en las rutinas suelen ser frustrantes porque pierden seguridad sin poder prever lo que va a pasar.
3. ¿Qué son las estereotipias? Son patrones de comportamiento repetitivos; por ejemplo, movimientos repetitivos de brazos, etc

✓ **Actividad 5: Desde otro punto de vista.**

Se trata de concienciar, a través de lecturas y videos, sobre que la discapacidad puede formar parte de nuestras vidas. Material recomendado: "Déjame intentarlo. La discapacidad: Hacia una visión creativa de las limitaciones humanas" Castillo Arenal, T. (2007). Barcelona. Ediciones CEAC.

El libro pretende que reflexionemos sobre la discapacidad. Incluye un DVD que puede ser útil para trabajar con el alumnado en esta etapa de Secundaria.

El índice del libro es el siguiente:

- ✓ La discapacidad, como la capacidad, forma parte de la naturaleza humana.
- ✓ La discapacidad, como componente de un estado de salud, puede ser temporal.
- ✓ La discapacidad es una mera circunstancia.
- ✓ La discapacidad está condicionada por la aceptación social de mi limitación.
- ✓ La discapacidad no significa una minoría de edad permanente.
- ✓ Las personas no son clasificables por su discapacidad.
- ✓ La discapacidad está en función del medio en que la persona se desenvuelve.
- ✓ La discapacidad es un término genérico a revisar.
- ✓ Huir de lo negativo.
- ✓ Resaltar la variedad, no las diferencias.

Antes de ver el vídeo indicaremos al alumnado que mientras lo ven recojan las ideas principales. Es un trabajo para hacer de forma individual y luego reflexionar en el grupo.

Resumen de las ideas principales del vídeo:

- ✓ La discapacidad, como la capacidad, forma parte de la vida humana.
- ✓ La discapacidad forma parte de nuestra vida y en algún momento vamos a conocerla todos y todas.
- ✓ Todas las personas nos movemos en un continuo que va desde la capacidad a la discapacidad.
- ✓ Al comienzo de nuestra vida no sabemos caminar, hablar, etc. y vamos adquiriendo gracias al entorno y al aprendizaje muchas de las capacidades y habilidades que tenemos posteriormente.
- ✓ En la vejez solemos perder ciertas habilidades, manifestándose la discapacidad de diferentes formas en cada persona.
- ✓ Circunstancias de la vida como un accidente o una enfermedad pueden cambiar nuestras capacidades.

✓ **Actividad 6: Son capaces.**

Se trata de sensibilizar hacia las capacidades de las personas con discapacidad intelectual mediante el visionado y debate de diferentes programas de televisión.

Material recomendado: **“Nosotros también” Se trata de un programa mensual que se ha estado emitiendo en la segunda cadena de TVE. Las personas con discapacidad intelectual realizan la mayor parte del programa tratando de sensibilizar a la ciudadanía de que ellas también pueden aportar algo a la sociedad. El empleo, el ocio y la vida privada de estas personas son tres ámbitos básicos que se tratan en el programa.**

Ver el programa en el aula y en grupo contestar a las siguientes preguntas:

1. Resumir el contenido del programa.
2. ¿Qué te ha parecido dicho programa?
3. Piensa en más profesiones que podrían desempeñar estas personas.
4. Realizar un rol-playing como si fueseis los protagonistas del programa.
5. Buscar información sobre grupos de autogestores. Sería muy positivo ponerse en contacto con algún grupo cercano al centro educativo que pudiera acercarse a contar su experiencia. Gorabide, Atzegi, Apdema y Uribe Costa llevan a cabo este programa.

✓ **Actividad 7: Aceptando la discapacidad.**

Película acerca de lo difícil que resulta, a veces, conocer y aceptar la discapacidad. Material recomendado: Película: Las llaves de casa (2004)(105 min. Italia, Francia y Alemania).

Resumen de la película: *Paolo tiene discapacidad intelectual y física. Su padre le abandonó al nacer y después de 15 años se reencuentran. La película está basada en la novela “Nacido dos veces” de Giuseppe Pontiggia Ed Salamandra. Se puede optar por leer la novela de Pontiggia, G. (2002). En este libro nos recuerdan que las diferencias existen y que son un valor positivo.*

Después del visionado de esta película podemos decirle a los alumnos que elaboren un pequeño resumen con las ideas principales de la película y debatir sobre la misma.

✓ **Actividad 8: la amistad es un apoyo necesario.**

Se propone la lectura del libro: “Viento salvaje de verano” Carpelan, B. (1994). Madrid: SM. Edad recomendada: A partir de 12 años.

Resumen del libro: *El libro cuenta la historia de unos jóvenes que disfrutaban del verano. Un verano Johan conoció a una joven llamada Nora que sabía dónde estaban todos los tesoros, y a Marvin, un joven con discapacidad intelectual (en el libro le denominan retrasado). Las aventuras de Johan, Nora y Marvin nos ayudan a comprender que la amistad supera cualquier tipo de discapacidad.*

Se recomienda:

1. Realizar un resumen del libro.
2. Contestar las siguientes preguntas:
  - ✓ ¿Cómo le tratan los diferentes personajes del libro a Marvin?
  - ✓ ¿Marvin tiene puntos fuertes?
  - ✓ ¿Qué te parece el juego al que le sometieron a Marvin en el árbol, atado y vendado? ¿permitirías un juego así? Söder, el padre de Nora, acepta su ayuda para beber cuando reconoce que no lo puede hacer solo. Reflexiona sobre los momentos en los que tienes que pedir ayuda a alguien y escríbelos en una lista.
  - ✓ Cuenta lo que sucedió cuando Johan y Marvin iban hacia la cueva.
  - ✓ ¿Con qué personaje de la novela es con el que más te identificas?
  - ✓ ¿Serías amigo o amiga de Marvin?

✓ **Actividad 9: Todos tenemos manías.**

Película: Snow Cake (Torta de nieve) (2006). Duración: 112 minutos. Países: Reino Unido y Canadá.

Resumen de la película: *Alex es un señor inglés que acaba de salir de la cárcel porque mató a una persona que atropelló a su hijo de 22 años en un accidente. Se dirige hacia Canadá para encontrarse con la madre de su hijo. En el camino conoce a Vivian, que está buscando a alguien que le lleve para ir a ver a su madre, a quien ha comprado unas pelotas con luces. Sufren un grave accidente en el que Vivian muere y Alex va a visitar a la madre de Vivian para darle el pésame. Linda, la madre de Vivian, tiene autismo considerado de alto funcionamiento y se comporta de un modo diferente ante la tragedia. Alex se queda unos días en su casa y también conoce a una vecina, quien también le ayudará junto a Linda a conocerse mejor a sí mismo.*

Antes de ver la película se reparten las preguntas; de esta forma conseguimos que estén atentos en las partes que consideramos fundamentales. La idea es que trabajen en parejas respondiendo a las siguientes preguntas:

- ✓ Recoged los comportamientos extraños que, a vuestro parecer, tiene Linda.
- ✓ ¿Qué dificultades creéis que tiene Linda?
- ✓ Pensar en comportamientos extraños que tengáis y escribirlos.
- ✓ ¿Qué relación surge entre Alex y Linda?
- ✓ ¿Qué pasa el día del funeral de Vivian?
- ✓ ¿Qué le regala Alex a Linda cuando se va?
- ✓ ¿Qué os ha parecido la película?

✓ **Actividad 10: Valoramos las actividades.**

Dividimos a la clase en grupos, y cada grupo deberá poner en común con el grupo que le ha aportado dicho programa, como se ha sentido, que es lo que más le ha gustado, que ha faltado, que podemos mejorar...

**5. EVALUACIÓN:**

**Evaluación del proceso de enseñanza:**

En sesiones de evaluación, que trimestralmente tendrán todos los profesionales implicados en el desarrollo de este programa, se procederá a realizar una valoración sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Idoneidad del programa, en cuanto a sí los objetivos, contenidos, metodología y evaluación; si son adecuados y si responden a las necesidades.
- ✓ Nivel de coordinación entre los profesionales que han intervenido en dicho programa.
- ✓ Grado de aprovechamiento de los recursos tanto materiales como personales.

**Evaluación del proceso de aprendizaje:**

Este tipo de evaluación se contempla en la actividad número 10, donde tendremos en cuenta las valoraciones y opiniones de nuestro alumnado, para poder así establecer mejoras en dicho programa.

Se adjunta un tipo de cuestionario que se podría pasar a los discentes:

**ENCUESTA DE ALUMNOS SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA:  
"SOMOS DIFERENTES"**

El desarrollo de este programa me ha parecido:

Ns	1	2	3	4	5
No sabe/no contesta	Muy deficiente / Total desacuerdo/ Nada adecuado/ Nada actualizado	Deficiente / Desacuerdo/ Poco adecuado/ Poco actualizado	Normal / Término medio	Bueno / Acuerdo / Adecuado / Actualizado	Excelente / Total acuerdo / Muy adecuado / Muy actualizado

**ASPECTOS ACADÉMICOS**

	Ns	1	2	3	4	5
El programa me parece adecuado para mi formación.						
La metodología general empleada en la enseñanza me parece correcta.						
La relación entre las partes teóricas y prácticas del curso ha sido adecuada.						
En general, estoy satisfecho con la labor desempeñada por el/los profesor/es.						
Considero adecuada la carga de trabajo asignada al alumno para poner en práctica el programa.						
El programa cuenta con una adecuada planificación.						

**RECURSOS EMPLEADOS**

	Ns	1	2	3	4	5
Los medios materiales a disposición de profesores y alumnos son adecuados.						
La documentación aportada por el/ los profesor/es ha sido adecuada.						
Los recursos informáticos utilizados han sido los necesarios y suficientes.						
El/los profesor/es ha/n promovido de forma activa la comunicación y el intercambio de información.						
El profesorado es adecuado a los objetivos del programa.						

# Ficha 2.

## Programa: Educación sexual “nos conocemos”

- ✓ **Etapa:** Educación Primaria
- ✓ **Grupo:** Atención a la diversidad.
- ✓ **Impartido:** Maestro/a PT
- ✓ **Participantes:** alumnos/as con Síndrome Down

### JUSTIFICACIÓN

El conocimiento sobre la sexualidad en la infancia y la adolescencia se nutre de forma importante de las experiencias y comentarios acaecidos en la escuela, tanto a través de los adultos como de sus compañeros/as de estudio. Esta realidad ha sido, hasta hace poco tiempo, olvidada por la mayor parte de las personas que ejercían la función docente y aquellas que tenían diversas responsabilidades en nuestro sistema educativo.

Solo desde las dos últimas décadas algunos docentes entendieron que la educación sexual era un elemento intrínseco más de sus funciones de enseñantes y comenzaron a incluir la sexualidad entre los contenidos que abordaban en las aulas. En la actualidad, la Reforma Educativa que se está desarrollando en nuestro país incluye la educación sexual como un aspecto educativo más a desarrollar en los centros. La LOGSE y LOE contempla la Educación Sexual dentro de las denominadas materias transversales. Concretamente como uno de los contenidos de la Educación para la Salud. Recordemos aquí que la Organización Mundial de la Salud define la salud como “un completo estado de bienestar físico, mental y social que no consiste únicamente en ausencia de enfermedad”. La Educación Sexual es una parte de la Educación Para la Salud como también lo son la prevención de drogodependencias, la educación sobre salud mental, buco-dental, etc.

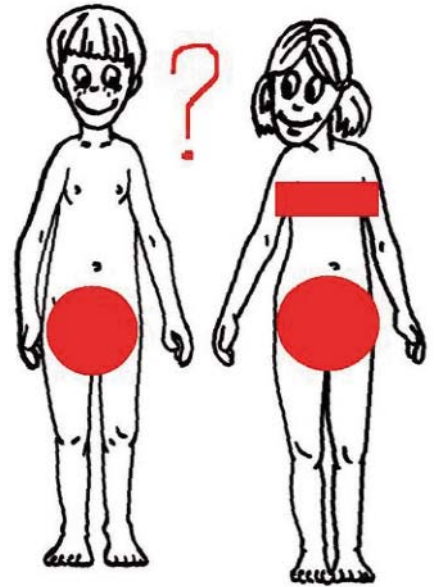
Los temas transversales se denominan de esta manera porque se pretende que no configuren una materia más a impartir en el aula sino que deben desarrollarse “transversalmente” a lo largo de todas las etapas del proceso de enseñanza, inundando las demás áreas del currículum o enseñanzas que se programan y desarrollan curso a curso. Dicho de otra manera, no se trata de instaurar una nueva asignatura en los planes de estudio que se denomine Educación Sexual, sino de desarrollar en materias como las ciencias sociales, lengua o literatura, ciencias naturales, etc., contenidos y actividades sobre sexualidad. Además se trata de que estas actividades de educación sexual se desarrollen a lo largo de todo el proceso educativo y no de que se concentren en un momento o curso determinado.

### 1. OBJETIVOS

El objetivo último de la Educación Sexual, es el que cada cual aprenda a conocerse, aceptarse y a vivir y expresar su personalidad de modo que se sienta a gusto.

Este gran objetivo se concreta en objetivos más pequeños:

- ✓ Posibilitar la aceptación personal de la sexualidad en todas sus dimensiones como fuente de placer, salud, afectividad y fecundidad.
- ✓ Tomar conciencia y aceptar la figura corporal.
- ✓ Desarrollar la autoestima.
- ✓ Conocer los elementos básicos de la Respuesta Sexual y los afectos y emociones asociados.
- ✓ Reconocer las necesidades afectivas y su evolución.
- ✓ Desarrollar habilidades como la comunicación, la empatía, la expresión emocional que permitan relaciones personales de manera adecuada.
- ✓ Desarrollar estrategias personales y colectivas para el análisis y la resolución de problemas que se pueden presentar en torno a la sexualidad.



## 2. CONTENIDOS

- ✓ La Identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irreplicable, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.
- ✓ La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- ✓ La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros y compañeras.
- ✓ La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento.

## 3. METODOLOGÍA

El programa se va implantar mediante una metodología activa y participativa del alumnado, intentando en la manera de lo posible el desarrollo de capacidades de los alumnos para lograr identificar las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, así como también, conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, a través de explicaciones sencillas.

## 4. ACTIVIDADES

### ✓ Actividad 1: El álbum de fotos

La propuesta de armar un álbum de fotos está orientada a que cada niño y cada niña puedan observar y reconocer los cambios y las permanencias en sus cuerpos, desde que nacieron hasta el momento presente. Para reunir las fotografías, es necesario contar con la colaboración de las familias. Es fundamental que tengamos en cuenta que las fotos forman parte de la privacidad de los chicos, las chicas y sus familias; por lo tanto, si nos interesa utilizarlas para su exposición en carteleras, cuadernos viajeros u otras alternativas de difusión, es imprescindible informar de esto a las familias y contar con su aprobación. Sólo precisaremos cuatro o cinco fotos de cada niño o niña. Para que no se produzca una dispersión que desvíe de los propósitos de esta actividad, es importante que restrinjamos el universo que usaremos para trabajar. Para enriquecer el álbum, podemos combinar fotos y dibujos. Estos últimos pueden ser realizados por algún integrante de la familia, en lo posible, adulto. Lo importante es que las imágenes correspondan claramente a diferentes etapas de la vida, para que los cambios y las permanencias sean bien distinguibles por las chicas y los chicos y les resulten significativos.

Una vez avisadas las familias y reunidos los materiales (por ejemplo, un soporte de cartón para colocar en él las fotos o dibujos), presentamos al grupo un álbum de fotos (puede ser el propio) y les contamos que vamos a confeccionar uno. Conversamos sobre la función que tienen los álbumes, como herramienta de registro del paso del tiempo y de los cambios y las permanencias vividos.

Entonces, invitamos a los chicos y las chicas a mostrar las fotos y dibujos que cada uno y cada una llevó, y a contar qué están haciendo en cada una de las imágenes. Podemos intervenir formulando algunas preguntas que ayuden a los chicos y las chicas a pensar y poder dar cuenta de los cambios y las permanencias que se evidencian en las imágenes.

Por ejemplo: ¿Qué hace el niño o la niña en la foto? ¿Cómo está vestido o vestida? ¿Cómo se desplaza? ¿Con qué está jugando? ¿Cómo se alimenta? ¿Cómo se sienten cuando ven las fotos y dibujos? ¿Cómo expresaban el enojo cuando eran chiquitos

o chiquitas y cómo lo hacen ahora? ¿Qué sentimientos les provoca ver las fotos? Mientras los niños y las niñas conversan sobre las imágenes, podemos elaborar un registro breve de lo que dicen, a modo de breve relato que luego podremos colocar al pie de cada imagen, cumpliendo la función de epígrafe.

### ✓ Actividad 2: Siluetas para conocernos mejor

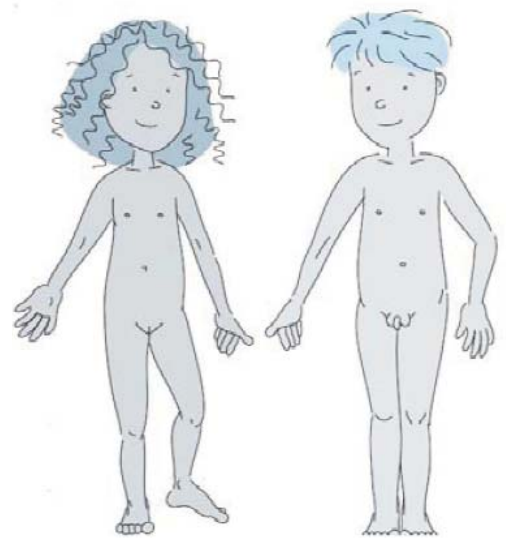
Esta propuesta nos permite observar cuánta noción tienen o van construyendo los niños y las niñas sobre su propio cuerpo y cuánto de su propia imagen han internalizado. Según la edad, podremos observar si se encuentran en la etapa del monigote o si representan desnuda o no a la figura humana.

Podemos organizar al grupo en equipos de no más de cuatro niños y niñas, para que las interacciones y decisiones que se tomen en relación a la tarea puedan ser escuchadas y discutidas entre sus integrantes.

Entregamos un papel a cada grupo y les damos, primero, la consigna de dibujar la silueta de una amiga o amigo; luego, les pedimos que dibujen sobre ella las partes externas del cuerpo del amigo o amiga representado (ojos, ombligo, genitales, etcétera) y, si se animan, algunas partes interiores (corazón, estómago, etcétera). Pueden utilizar tres colores diferentes: uno, para la silueta; otro, para las partes externas, y el tercero, para la internas.



Cuando los dibujos están listos, los exponemos para observar, entre todos y todas, las partes que dibujó cada grupo. Los y las guiamos para observar, puntualmente, qué diferencias y semejanzas encuentran en cada dibujo; por ejemplo: si dibujaron una niña o un niño, y cómo se dan cuenta de esta diferencia; qué partes del cuerpo dibujaron (externas e internas); si falta alguna que esté en un dibujo y en otro no. Podemos ayudar a los chicos y las chicas a mencionar las partes del cuerpo correctamente, usando un lenguaje lo más científico posible, siempre que sea comprensible. Finalizada esta actividad, podemos presentar al grupo libros que contengan buenas ilustraciones del cuerpo humano, para trabajar en la observación e identificación de sus partes. Luego, nuevamente les solicitamos que hagan el contorno de la silueta y que dibujen las partes internas y externas del cuerpo.



### ✓ Actividad 3: Un cuento para compartir

Una propuesta complementaria de la anterior puede ser la lectura o narración oral del cuento *Tomasito 5*, de Graciela Cabal, que narra la historia de un niño dentro de la panza de su mamá. A lo largo del texto, se cuenta cómo se mueve dentro de ella, los ruidos y sonidos que escucha y cómo las personas le hablan a través de la panza. Finalmente, se narra cómo sale al mundo y quién lo ayuda a salir de la panza de su mamá.

*Conversamos con el grupo acerca de cómo se describe la gestación y el nacimiento del protagonista: ¿Dónde estará Tomasito? ¿Quiénes habrán elegido su nombre? ¿Qué le ocurre en un determinado momento? ¿De dónde debe salir? ¿Cómo?*

### ✓ Actividad 4: Trabajamos con obras de arte

La propuesta consiste en presentar al grupo reproducciones de obras de arte en las que puedan observar cuerpos desnudos. Sugerimos seleccionar un número acotado de pinturas, no más de dos o tres por vez, para poder realizar una buena y profunda lectura de cada una de ellas. Es interesante ver cómo un desnudo causa en los niños y las niñas una mezcla de sensaciones y emociones, risas y vergüenza. Por lo general, al mirar las imágenes buscan la complicidad de sus pares.

Pasado este primer momento, indagamos qué observan los niños y las niñas en esas obras. Podemos pedirles que mencionen todas las partes del cuerpo, sin obviar ninguna. La idea es desmitificar el cuerpo, nombrar sus partes; por ejemplo: cuello, cabeza, tronco, piernas y, en especial, las partes más íntimas, llamándolas por su nombre científico y/o académico: pechos, senos, vulva, pene, ano, nalga, etcétera. Es también una oportunidad para, por un lado, observar cómo el cuerpo va cambiando con el paso del tiempo; por otro, comprender que el contexto de cada época valorizará como ideal determinado modelo de cuerpo.

## 5. EVALUACIÓN

### Evaluación del proceso de enseñanza:

En sesiones de evaluación, que trimestralmente tendrán todos los profesionales implicados en el desarrollo de este programa, se procederá a realizar una valoración sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Idoneidad del programa, en cuanto a sí los objetivos, contenidos, metodología y evaluación; si son adecuados y si responden a las necesidades.
- ✓ Nivel de coordinación entre los profesionales que han intervenido en dicho programa.
- ✓ Grado de aprovechamiento de los recursos tanto materiales como personales.

### Evaluación del proceso de aprendizaje:

Este tipo de evaluación se llevará a cabo mediante un pequeño registro como el siguiente, adaptado a las peculiaridades de nuestros niños con Síndrome de Down.

Estas preguntas podrán ser realizadas oralmente por el profesional al alumno:

- 1.- ¿Qué actividad te ha gustado más?
- 2.- ¿Qué has aprendido?
- 3.- ¿Qué cambiarías?

...